

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día martes veinticinco de julio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Silvia Romero Suárez, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la primer vicepresidenta con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, César Landín Pineda, Iván Pachuca Domínguez, Luis Justo Bautista, Ignacio Basilio García, Ociel Hugar García Trujillo y las diputadas Magdalena Camacho Díaz, Rossana Agraz Ulloa, Rosa Coral Mendoza Falcón, Yuridia Melchor Sánchez; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas: Erika Alcaraz Sosa, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ascensos, Estímulos y Reconocimientos de la Policía del estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos cuarto a octavo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero número 457. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. c) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instituye el día veinte de agosto de cada año, como “Aniversario Luctuoso del licenciado Armando Chavarría Barrera, diputado presidente de la Comisión de Gobierno de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero” y se solicita, al titular de la Secretaría General de Gobierno, se incluya en el calendario oficial del gobierno del estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, enseguida la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, manifestó a la primer vicepresidenta en función de presidenta que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Carlos Reyes Torres.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el diputado Silvano Blanco Deaquino, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de ley, enlistado en el inciso a) del primer punto del Orden del Día en desahogo.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen

con proyecto de ley, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de Ley de Ascensos, Estímulos y Reconocimientos de la Policía del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, para fijar postura; agotada la discusión en lo general, la primer vicepresidenta en función de presidenta, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no existe reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de ley de antecedentes.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, informó a la Asamblea con fundamento en los artículos 100 fracción I, y 101 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación sería de manera nominal, iniciando con los diputados situados al lado derecho de esta Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a las diputadas secretarías tomasen la contabilidad de la votación e informaran el resultado de la misma.- Acto continuo, la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, informó a la Presidencia que hubo 31 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó en consecuencia que se tiene aprobado por mayoría calificada de votos el dictamen con proyecto de ley de antecedentes.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión de la ley correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la

diputada Erika Alcaraz Sosa.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Héctor Vicario Castrejón, presidente de la Comisión de Justicia, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el inciso b) del primer punto del Orden del Día en desahogo.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Moreno Arcos, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos cuarto a octavo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero número 457.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir en hechos; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos la primer vicepresidenta manifestó a la Asamblea agotada la discusión en lo general, la primer vicepresidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la primer vicepresidenta solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no existe reserva de artículos la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto antecedentes, resultando aprobado por mayoría de votos: 30 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la primer vicepresidenta de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia,

tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes”.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, integrante de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instituye el día veinte de agosto de cada año, como “Aniversario Luctuoso del licenciado Armando Chavarría Barrera, diputado presidente de la Comisión de Gobierno de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero” y se solicita, al titular de la Secretaría General de Gobierno, se incluya en el calendario oficial del gobierno del estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida la primer vicepresidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja; para razonar su voto; agotada la lista de oradores, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día martes veinticinco de julio del año en curso, la primer vicepresidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera

## H. CONGRESO DEL ESTADO

Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves veintisiete de julio del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.